

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa, el jueves día 26 de Enero de 2017.

EH Bildu y Sí se Puede Irún piden al Gobierno que explique los permisos a terrazas de estructura fija

-

- M.A.I.
- IRUN

26 enero 2017 00:16

Los grupos municipales de EH Bildu y Sí se Puede Irún han requerido al Gobierno municipal «explicaciones por la ocupación del vial que va desde la calle Leon de Iruretagoiena a Prudencia Arbide, por varios veladores de estructura fija que obstaculizan el paso de vehículos de emergencia». Estiman que esta situación supone «serio peligro para la salud y la seguridad al impedir el paso de ambulancias, coches de bomberos, policía...» Consideran que se produce un «incumplimiento flagrante de la ordenanza municipal reguladora de la instalación de terrazas en la vía pública», no sólo por la cuestión del paso de vehículos de emergencias. Citan el artículo 8, «los veladores se separarán un mínimo de tres metros de las fachadas a que dan frente a los establecimientos [...] y queda prohibida su instalación en las zonas señaladas como paso» y también el 10, que requiere «retirar los elementos del mobiliario al término de cada jornada». Bildu y SPI aseguran no oponerse a que estos bares desarrollen actividad en veladores, «es más, pensamos que pueden aportar dinamismo al entorno, pero antes hay que dotar de una alternativa real a lo anteriormente expuesto».